

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**17734** OURENSE

Edicto

Doña Paula Andrea Arango Campuzano, Letrada de la Administración de Justicia, con destino en el Juzgado de Primera Instancia número 4 de Ourense - Mercantil,

Anuncia:

En este órgano judicial se tramita sección V liquidación del concurso Abreviado Consecutivo seguido a instancias de María José Fernández Seoane en los que, por resolución de fecha 24 de marzo de 2021 se ha acordado:

- La aprobación del plan de liquidación presentado por la Administradora Concursal.

- Recordar a la administración concursal la presentación de los informes del artículo 424 del TRLC.

- Que se ha acordado la formación de la Sección Sexta de calificación del concurso para que dentro de los diez días siguientes a la publicación del presente edicto cualquier acreedor o persona que acredite interés legítimo, pueda personarse en dicha Sección, alegando por escrito cuanto considere relevante para la calificación del concurso como culpable.

Ourense, 24 de marzo de 2021.- Letrada de la Administración de Justicia, Paula Andrea Arango Campuzano.

ID: A210021763-1